

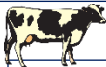
RECOMENDACIONES SEGÚN RUBROS PRODUCTIVOS



SORGO

Se recomienda realizar las siguientes prácticas:

- Utilizar las variedades mejoradas como: Sorgo Sureño, Sureño 2 BMR, DICTA 10 y DICTA 29, también se pueden utilizar variedades criollas que presentan buena adaptación, rendimientos y tolerancia a plagas y enfermedades como el sorgo “tortillero”.
- Preparación del en laderas realizar prácticas de conservación de suelos para evitar la erosión y siembras a contra pendiente.
- Realizar obras físicas para mantener un buen drenaje dentro de la parcela.
- Antes de la siembra, realizar limpieza de parcela principalmente de malezas hospederas y rastrojos contaminados con enfermedades o plagas.
- Realizar la siembra con un distanciamiento entre surcos a 70 cm y entre planta a 10 cm.
- Realizar la fertilización con productos orgánicos y de ser necesario el uso de productos químicos preferiblemente que sean de baja toxicidad.
- Almacenar el grano cosechado en un lugar limpio libre de plagas o enfermedades.



GANADERIA-PASTOS



Se recomienda realizar las siguientes prácticas:

Para el Ganado:

- Los cruces de Pardo x Brahman y considerar los cruces de Guir lechero x Holstein como alternativa para ganado lechero y doble propósito
- Diseñar un plan sanitario de reproducción y engorde por finca con el acompañamiento de técnicos de SAG.
- Implementar Sistema Silvopastoril con la siembra de árboles como la Leucaena, Cratylia, Madreao, puede ser para cercas vivas, mejora la temperatura del ganado.

Para el pasto:

- Sembrar pastos mejorados adaptados a la región, y pastos Brisanta, Alicia y Victoria, hacer bancos forrajeros, se puede utilizar el rastrojo de la caña, sales y suplementos alimenticios de alto valor nutricional.
- Realizar ensilajes para almacenar alimentos para la temporada seca.
- Hacer las fumigaciones correspondientes para el control de plagas y enfermedades.
- Cultivar en callejones con barreras de contorno que servirán como beneficio alimenticio y nutricional para el ganado.

RECOMENDACIONES GENERALES

PRACTICA	RECOMENDACIONES
Manejo integrado del suelo	Establecer cobertura/protección de suelos para evitar o reducir erosión por escorrentía, principalmente durante los meses de septiembre y octubre. Desarrollar procesos adecuados de desinfección del suelo.
Manejo del agua	Almacenar agua en obras de captación, retenciones, cosechadoras de agua. Aparatos hidráulicos, para aprovechar el agua de escorrentía de las quebradas y fuentes de agua. Implementar el reciclaje de agua a través de posos recicladores. Construcción de bomba de agua Manual o Casero, llamada Bomba Flexi, ver el siguiente video para su construcción: https://www.youtube.com/watch?v=r-igY8IODZM
Manejo de semillas	Tratamiento de las semillas. Se recomienda hacer selección/preparación de las semillas y preparar adecuadamente la tierra eliminando las malezas
Evitar inundaciones	Evitar la siembra de cultivos en zonas propensas a inundaciones o deslices. Donde sea factible establecer drenajes para evitar encharcamiento. Implementar acequias
Vigilancia y control	Ante las condiciones de alta humedad pronosticadas, vigilancia y control de pudriciones radicales en frijol y el complejo de mancha de asfalto en maíz.
Manejo Agronómico	Incrementar la vigilancia epidemiológica fitosanitaria para el monitoreo de plagas por la alta humedad. Particularmente para plagas de lepidópteros. Evitar el exceso de fertilizantes nitrogenados
Vientos	El viento puede provocar acame (doblez o inclinación del tallo) en maíz, frijol y otros granos básicos. Barreras vivas como se recomienda en zonas expuestas a vientos fuertes que se repiten cíclicamente.
Manejo de Postcosecha	Respecto al manejo postcosecha, incorporar medidas e infraestructura que beneficien el secado y calidad de granos.

RECOMENDACIONES PARA EL MONITOREO DEL COVID-19

La pandemia de coronavirus durante los últimos meses ha generado impactos en la producción de alimentos, debido al acceso al mercado y el empleo rural. Por lo que se recomienda a los actores de las cadenas agroalimentarias tomar en cuenta las siguientes medidas de bioseguridad:

- Uso adecuado y constante de la mascarilla tanto en la producción y distribución de sus rubros productivos.
- Lavado de manos con abundante agua y jabón y si no tiene acceso utilice alcohol clínico al 70%.
- Mantener la distancia de 1.50 a 2.00 metros de personas que lo visitan o usted visita y en la calle.
- Gestionar y/o buscar la vacuna con las autoridades sanitarias.
- Si ya está vacunado, por favor continúe con las mismas medidas de bioseguridad.

